

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL **RAMIRIQUÍ BOYACÁ**

AÑO 2020

TRASLADO EN SECRETARIA SEÑALADO EN EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

No. Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandados	Término	Fecha de Fijación	Inicia	Vence	Ver documentos
2018-00048	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RODRIGO DE JESÚS CRUZ ROJAS	3 DÍAS, ART 446-2 DEL C.G.P.	25-11-2020	26-11-2020	30-11-2020	Ver

PARA INFORMAR LEGALMENTE A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL PRESENTE TRASLADO EN SECRETARIA **(ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO)** SE FIJA ESTE EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL DESPACHO Y EN LA PÁGINA WEB DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE RAMIRIQUÍ (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-ramiriqui/>), PARA LOS FINES DE PUBLICACIÓN Y CONSULTA, HOY **25 DE NOVIEMBRE DE 2020**.

OSCAR AUGUSTO SANCHEZ SAAVEDRA
SECRETARIO